LISTA DE ACUERDOS PUBLICADOS POR ESTRADOS EL

24 DE MAYO DEL 2023

EXPEDIENTE	RECURRENTE	ACUERDO
10/2023-E	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple	*… téngase por recibido en tiempo y forma… el informe con justificación… se da vista a la parte recurrente… para que en el término de tres días hábiles bancarios… manifieste lo que a su derecho convenga…*
11/2023-E	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple	*… téngase por recibido en tiempo y forma… el informe con justificación… se da vista a la parte recurrente… para que en el término de tres días hábiles bancarios… manifieste lo que a su derecho convenga…*
12/2023-E	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple	*… téngase por recibido en tiempo y forma… el informe con justificación… se da vista a la parte recurrente… para que en el término de tres días hábiles bancarios… manifieste lo que a su derecho convenga…*
13/2023-E	CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple	*… téngase por recibido en tiempo y forma… el informe con justificación… se da vista a la parte recurrente… para que en el término de tres días hábiles bancarios… manifieste lo que a su derecho convenga…*
14/2023-E	Banco Regional, S.A, Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero	*… téngase por interpuesto y admitido el recurso de reconsideración… Solicítese en términos del artículo 59 Bis H, de las referidas Reglas… un informe relativo a la justificación del acto combatido, el cual tendrá que ser rendido en un plazo de tres días hábiles… se suspende la ejecución de la sanción impugnada…*

CÉSAR MOLINA GUTIÉRREZ
NOTIFICADOR
C15777-02

Se suscribe con fundamento en los artículos 10, 44, 49 y 50 del Reglamento Interior de Banco de México.

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL
24/05/2023 18:37:13	CESAR MOLINA GUTIERREZ	047e88d9e9c34bdfdad02ee05d62d8448e9f5443a6b9a7a2c5b5b5d2967424cf